

**VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL IAIP CHIAPAS
05 DE DICIEMBRE DE 2019.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 23-O/2019.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicada en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con siete minutos del día jueves cinco de diciembre de dos mil diecinueve, dio inicio la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del IAIP, por lo que la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, pase lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente

Mtra. Ana Elisa López Coello, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria someter a votación la dispensa de la lectura correspondiente al orden del día y la aprobación del mismo en su totalidad; sin embargo, para los efectos conducentes se inserta a la presente acta

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Discusión de los proyectos de resolución siguientes:

PONENCIA "A" COMISIONADA MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ

RECURSO EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
DP/PNT/12/2019-A	Ashley Senado Robert Nasiff	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
DP/PNT/15/2019-A	Carlos Mejía	H. Ayuntamiento de Berriozábal

RECURSOS

NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
IP/PNT/342/2019-A	Mary Torres	H. Ayuntamiento de Pijijiapan



IP/PNT/396/2019-A	Carlos Mejía	Auditoría Superior del Estado
-------------------	--------------	-------------------------------

PONENCIA "B" COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
IP/PNT/356/2019-B	María Márquez Dorantes	Secretaría de Educación
IP/PNT/359/2019-B	Transparente	H. Ayuntamiento de Ocosingo
IP/PNT/350/2019-B	Jorge Justino Robles	Tribunal Constitucional
IP/PNT/353/2019-B	CONSORCIO LOPEZ Y ASOCIADOS A.C.	Ayuntamiento de Pijijiapan

NO. DE DENUNCIA.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
344-B/DEN/2019	Roberto Díaz	H. Ayuntamiento de Yajalón
347-B/DEN/2019	mateitas03@outlook.com	Partido Movimiento Regeneración Nacional

PONENCIA "C" MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.

NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
IP/PNT/340/2019-C	Lic. Dulce María Rojas Peña	H. Ayuntamiento de Pijijiapan
IP/PNT/343/2019-C	Antonio López	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
IP/PNT/346/2019-C	Hummus del Sol Hernández Peralta y/o José Luis Peralta Hernández	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
IP/PNT/349/2019-C	Sergio Padilla	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
IP/PNT/352/2019-C	El Chupacabras Sediento Sediento	H. Ayuntamiento de Mapastepec
IP/PNT/355/2019-C	Jonathan Collazo Rodríguez	Fideicomiso para la Promoción Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas

NO. DE DENUNCIA.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
345-C/DEN/2019	unidaddetransparenciamc@gmail.com	Partido Movimiento Regeneración Nacional
348-C/DEN/2019	Jesús Zambrano	H. Ayuntamiento de Yajalón

CUMPLIMIENTOS		
NO. DE DENUNCIA.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
80-C/DEN/2019	Pepe Crocker	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas



147-C/DEN/2019	Ricardo	H. Ayuntamiento de Monte Cristo de Guerrero
----------------	---------	---

6.- Asuntos Generales:

6.1.- Se da cuenta al Pleno del memorando número: IAIP CH/DVyTI/0292/2019 suscrito por la Lic. Erika Aguilar Farrera, Directora de Verificación y Tecnologías de la Información (anexo al presente).

6.2.- Se da cuenta al Pleno del Oficio número: IAIP CH/SGA/ 0636/2019 suscrito por la Secretaria General de Acuerdos mediante el cual informa diversos puntos para conocimiento y a efecto de que Pleno determine lo conducente.

6.3.- Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIP CH/SGA/ 0637/2019 suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, mediante el cual informa el estado de los expedientes correspondientes a las ponencias A, B y C en relación a los recursos de revisión y denuncias que fueron requeridos para dar cumplimiento (anexo al presente).

7.- Clausura.

Haciendo uso de la voz la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, solicita a la secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día. Lo cual así se realizó y por unanimidad se aprueba la misma.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL PLENO APRUEBAN LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO EL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Comisionada Presidente cede la palabra a la Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez con el objeto de dar cuenta al Pleno de los recursos enlistados en el orden del día de la ponencia a su cargo.

La Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez se dirige al Pleno para exponer los recursos enlistados, asimismo somete a consideración el sentido de resolución a cada uno de los expedientes:

RECURSO EN MATERIA DE DATOS PERSONALES		
NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
DP/PNT/12/2019-A	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Confirmar
DP/PNT/15/2019-A	H. Ayuntamiento de Berriozábal	Confirmar

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 23-O/2019



Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.
Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.

ACUERDO TERCERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES EXPUESTOS POR LA COMISIONADA MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, TITULAR DE LA PONENCIA "A".

RECURSOS		
NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
IP/PNT/342/2019-A	H. Ayuntamiento de Pijijiapan	Confirmar
IP/PNT/396/2019-A	Auditoría Superior del Estado	Confirmar

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.
Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.

ACUERDO CUARTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS RECURSOS DE REVISION EXPUESTOS POR LA COMISIONADA MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, TITULAR DE LA PONENCIA "A".

Acto seguido la Comisionada Presidente cede el uso de la voz al Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien se dirige al pleno para exponer los proyectos analizados por su ponencia y enlistados en el orden del día, asimismo somete a consideración el sentido de resolución de cada uno de ellos:

PONENCIA "B" COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
IP/PNT/356/2019-B	Secretaría de Educación	Modificar
IP/PNT/359/2019-B	H. Ayuntamiento de Ocosingo	Confirmar
IP/PNT/350/2019-B	Tribunal Constitucional	Modificar
IP/PNT/353/2019-B	Ayuntamiento de Pijijiapan	Modificar

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor del sentido de resolución de los expedientes



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 23-O/2019

ACUERDO QUINTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EXPUESTOS POR EL COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO, TITULAR DE LA PONENCIA "B".

Siguiendo con el uso de la voz el Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto da cuenta al Pleno de las denuncias turnadas a su ponencia y al respecto somete a consideración los sentidos de resolución de las mismas:

NO. DE DENUNCIA.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
344-B/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Yajalón	Fundada
347-B/DEN/2019	Partido Movimiento Regeneración Nacional	Fundada

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaría recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor del sentido de resolución de las denuncias.

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor del sentido de resolución de las denuncias.

ACUERDO SEXTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LAS DENUNCIAS EXPUESTAS POR EL COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO, TITULAR DE LA PONENCIA "B".

En uso de la voz la Comisionada Presidenta Mtra. Ana Elisa López Coello da cuenta al Pleno de los recursos enlistados en el orden del día que fueron analizados por la ponencia a su cargo, poniendo a consideración el sentido de resolución siguiente:

NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
IP/PNT/340/2019-C	H. Ayuntamiento de Pijijiapan	Confirmar
IP/PNT/343/2019-C	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Confirmar
IP/PNT/346/2019-C	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	Confirmar
IP/PNT/349/2019-C	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Confirmar
IP/PNT/352/2019-C	H. Ayuntamiento de Mapastepec	Modificar
IP/PNT/355/2019-C	Fideicomiso para la Promoción Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas	Confirmar



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 23-O/2019

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor del sentido de resolución de los expedientes

ACUERDO SEPTIMO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EXPUESTOS POR LA COMISIONADA MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.

Siguiendo con el uso de la voz la Comisionada Presidenta Ana Elisa López Coello da cuenta al pleno de las denuncias turnadas a su ponencia y al respecto somete a consideración los sentidos de resolución de las mismas:

NO. DE DENUNCIA.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN.
345-C/DEN/2019	Partido Movimiento Regeneración Nacional	Fundada
348-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Yajalón	Fundada

Al término de la exposición, la Comisionada se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor del sentido de resolución de los expedientes.

ACUERDO OCTAVO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN LAS DENUNCIAS, EXPUESTAS POR LA COMISIONADA MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO, TITULAR DE LA PONENCIA "C".

En seguimiento al orden del día la Comisionada Presidenta Ana Elisa López Coello da cuenta al Pleno de los dictámenes de cumplimiento siguiente:

CUMPLIMIENTOS		
NO. DE DENUNCIA.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE RESOLUCIÓN
80-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Cumplimiento
147-C/DEN/2019	H. Ayuntamiento de Monte Cristo de Guerrero	Cumplimiento

Al término de la exposición, la Comisionada se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:



Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor.

ACUERDO NOVENO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DE DENUNCIAS DE LOS H. AYUNTAMIENTOS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y MONTE CRISTO DE GUERRERO.

En uso de la voz la Comisionada Ana Elisa López Coello instruye a la Secretaria de cuenta al Pleno del contenido correspondiente a los asuntos generales.

Al respecto, la Secretaria da lectura al punto 6.1 del orden del día correspondiente al memorando no. IAIPCH/DVyTI/0292/2019 suscrito por la Lic. Erika Aguilar Farrera, Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, mediante el cual solicita al órgano colegiado para análisis discusión, votación y en su caso aprobación el siguiente punto:

Primero: Dictámenes técnicos de verificación a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados enlistados en el presente documento para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación del Órgano Colegiado.

No. dictamen de verificación	Sujeto obligado	Porcentaje de cumplimiento
IAIPCH/DVyTI/0219/2019	Secretaría de Economía y del Trabajo	53.5 %
IAIPCH/DVyTI/0220/2019	Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP)	90.0 %
IAIPCH/DVyTI/0221/2019	Secretaría de Turismo (SECTUR)	92.0 %
IAIPCH/DVyTI/0222/2019	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI)	87.75 %
IAIPCH/DVyTI/0223/2019	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	85.75 %
IAIPCH/DVyTI/0224/2019	Instituto de Formación Policial (IFP)	83.75 %
IAIPCH/DVyTI/0225/2019	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica (CCIH)	89.0 %
IAIPCH/DVyTI/0226/2019	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH)	92.5 %
IAIPCH/DVyTI/0227/2019	Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV)	85.25 %
IAIPCH/DVyTI/0228/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF Chiapas)	93.25 %
IAIPCH/DVyTI/0229/2019	Universidad Tecnológica de la Selva (UT Selva)	82.25 %
IAIPCH/DVyTI/0230/2019	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	91.0 %
IAIPCH/DVyTI/0231/2019	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)	86.75 %
IAIPCH/DVyTI/0232/2019	Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo" / Secretaría de Obras Públicas	0.0 %



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 23-O/2019



La Comisionada Presidente pregunta al Pleno si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor

Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor

ACUERDO DÉCIMO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP CHIAPAS APRUEBA LOS DICTAMENES TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS ANTERIORMENTE ENLISTADOS.

En uso de la voz la Comisionada Ana Elisa López Coello instruye a la Secretaria de cuenta al Pleno del punto 6.2 correspondiente a asuntos generales.

Se da cuenta al Pleno del Oficio número: IAIP CH/SGA/ 0636/2019 suscrito por la Secretaria General de Acuerdos mediante el cual informa diversos puntos para conocimiento y a efecto de que Pleno determine lo conducente.

En uso de la voz la secretaria da lectura al oficio de mérito que a la letra dice:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 04 de Diciembre de 2019

Oficio Número: IAIP CH/SGA/ 0636/2019

CC. COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS
EDIFICIO

Estimados Comisionados:

Con toda atención me permito informar el seguimiento a los acuerdos en relación a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de este Organismo Garante.

1.- Se da cuenta al Pleno de la elaboración de 22 expedientes de amonestaciones públicas, derivado del dictamen técnico de verificación emitido por la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información.

2.- Se elaboraron 05 acuerdos de cumplimiento derivado de los dictamen técnicos de seguimiento a la verificación de las obligaciones de transparencia de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento del municipio de Pantelhó, Ayuntamiento del Municipio de Tonalá, Ayuntamiento del Municipio de Tonalá-SAPAM, Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal de las Casas-SAPAM y Ayuntamiento del Municipio de Tuxtla Gutiérrez-DIF.

3.- Se da cuenta al Pleno que con fecha 22 de noviembre del año 2019 se emitió respuesta al oficio CEE-CHIS-UT/82/2019 suscrito por la Lic. Julieta Torres López, Responsable de la Unidad de Transparencia del Partido Movimiento Regeneración Nacional, mediante el cual y de conformidad a lo previsto en los artículos 51 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas se requería al sujeto obligado "MORENA" a integrar al Comité de Transparencia



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 23-O/2019

otorgándole un plazo de hasta cinco días hábiles posteriores a la notificación, periodo que feneció el pasado viernes 29 de diciembre de 2019 sin que a la fecha el sujeto obligado haya informado lo conducente.

4.- De conformidad a lo previsto en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la Ley General de Archivos la Secretaría General de Acuerdos somete a consideración del Pleno de este Órgano Garante, se emita un pronunciamiento respecto a lo establecido en dicho ordenamiento legal, toda vez que la fecha límite para implementar los Sistemas Instituciones de Archivos (SIA) de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas fenece el próximo 15 del mes y año y en curso.

En uso de la voz la Comisionada Ana Elisa López se dirige al Pleno para preguntar si los integrantes tienen observaciones o comentarios al respecto. Asimismo considera necesario amonestar al Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) por incumplir lo dispuesto en los artículos 51 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Acto seguido los integrantes del Pleno coinciden en que el Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) debe ser amonestado públicamente, por incumplir lo dispuesto en los artículos 51 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Se procede a la votación.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP CHIAPAS APRUEBA LA AMONESTACIÓN PÚBLICA AL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) POR INCUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 55 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Nuevamente en uso de la voz la Mtra. López Coello se dirige al Pleno para preguntar si los integrantes del órgano colegiado tienen observaciones al respecto. Caso contrario solicita la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor de que se emita un llamado a los sujetos obligados a efecto de dar cumplimiento con lo previsto en la Ley General de Archivos.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor de que se emita un llamado a los sujetos obligados a efecto de dar cumplimiento con lo previsto en la Ley General de Archivos.
Mtra. Ana Elisa López Coello. A favor de que se emita un llamado a los sujetos obligados a efecto de dar cumplimiento con lo previsto en la Ley General de Archivos.

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP CHIAPAS ORDENA QUE EN COORDINACIÓN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA



TRANSPARENCIA ELABOREN UN EXHORTO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN VIRTUD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS; Y QUE LA REFERIDA DIRECCIÓN ENVÍE EL MISMO A CADA UNA DE LAS CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.

6.3.-Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIP CH/SGA/ 0637/2019 suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, mediante el cual informa el estado de los expedientes correspondientes a las ponencias A, B y C en relación a los recursos de revisión y denuncias que fueron requeridos para dar cumplimiento (anexo al presente).

En uso de voz la Comisionada Presidente solicita a las ponencias analizar minuciosamente los expedientes que no están totalmente concluidos. Lo anterior para estar en condiciones de emitir la medida de apremio que corresponda ante el incumpliendo de los sujetos obligados.

Acto seguido los Comisionados integrantes del Pleno se dan por enterados del estado que guardan los expedientes de las Ponencias A, B y C a efecto de que en el siguiente Pleno se determine el cumplimiento y/o la medida apremio correspondiente.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con seis minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.

MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA

DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 23-O/2019



MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno, acta número 023-O/2019, celebrada el día cinco de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.